

Taller de consulta con pueblos indígenas sobre la aplicación de las observaciones emitidas por CERD

Lugar y fecha: Ministerio de Relaciones Exteriores, el día 13 de septiembre de 2017

Objetivo: Identificar los principales avances, desafíos y propuestas en la aplicación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de la Discriminación Racial.

Metodología utilizada: En cada mesa participaron representantes de organizaciones indígenas y enlaces institucionales, quienes tuvieron la tarea de identificar las acciones que el Gobierno salvadoreño se encuentra desarrollando con el propósito de superar las observaciones del Comité, así como proponer medidas para superar aquellas observaciones o recomendaciones que aun no han sido superadas. Cada mesa contó con el apoyo de un representante del equipo coordinador del Informe (Secultura y Cancillería) quien hizo las veces de moderador y secretario y, fue el encargado de presentar cada una de las observaciones y recomendaciones.

Resumen ejecutivo: Las organizaciones indígenas reconocen la voluntad del actual Gobierno de dejar atrás la invisibilización de los pueblos indígenas, lo cual se dilucida desde su reconocimiento constitucional (Art. 63 de la Constitución de la República), lo cual ha generado apertura al diálogo e inclusión de los pueblos indígenas en espacios de participación, en los que se discutan los temas de interés con los pueblos indígenas (mesas de trabajo con pueblos indígenas). Además ha sido el asidero de 6 Ordenanzas Municipales sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, así como la creación de la Ley de Cultura y la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo del Sector Artesanal.

Asimismo, consideran que existe una mayor autodeterminación, lo cual puede verse como un avance, no obstante algunas veces le es difícil acceder, por falta de información, a ciertos procesos, iniciativas o programas que impulsa el Gobierno. Por ello sugieren que deben impulsarse campañas en las que se den a conocer todos los programas con que cuenta el Gobierno; de tal manera que ellos puedan contar con la información que les permita acercarse y acceder a los distintos programas e iniciativas del Gobierno.

Por otro lado, reconocen la voluntad del Gobierno actual de impulsar un censo en cuyo proceso de diseño e implementación participen activamente los Pueblos Indígenas,

tomando en consideración las deficiencias del primer ejercicio desarrollado en el año 2007. Para que esto sea una realidad, consideran que el censo debe incorporar un apartado especial sobre pueblos indígenas, el cual debe adaptarse a las características, lenguaje e idiosincrasia de los mismos

Además, se reconocen los resultados del Censo Nahuatl Hablantes de Pueblos Indígenas, como uno de los instrumentos más avanzados en materia de información sobre Pueblos Indígenas.

Se reconoce los avances del País en materia de garantizar los derechos de las Mujeres al contar con marcos normativos como la LEI y la LEIV, así como con una Política de Igualdad y No Discriminación del ISTA, entre otras, no obstante consideran que deberían generarse políticas específicas para las mujeres indígenas.

Por otro lado, miran como una gran labor que, desde el ISTA, se esté desarrollando un programa de titulación de las tierras, pero lamentan que los pueblos indígenas no sean considerados de manera directa, sino que han sido beneficiados de manera casual, no por su condición de indígena sino por ser excombatiente o campesino, por lo que consideran que hace falta una institución referente que acompañe y asesore a los pueblos indígenas en esta materia.

Del mismo modo, observan de manera positiva que algunas instituciones del sector justicia han descentralizado sus servicios para que la población de los departamentos de nuestro país tenga una atención más pronta y oportuna; sin embargo, destacan que el reto sigue estando en la administración, y el proceso de seguimiento de Justicia, así como en la sensibilización sobre el tema de pueblos indígenas. Consideran lo mismo para los centros educativos y las unidades de salud, que cada vez se encuentran más cerca de la población, pero que aún falta más para que sean respetados sus derechos y cosmovisión.

Asimismo, los pueblos indígenas reconocen los avances en materia de implementación del sistema universal de protección y las políticas sociales impulsadas que evidencia una mayor inclusión. Sin embargo, las acciones concretas de aplicación siguen siendo insuficientes principalmente en el plano operativo en donde se evidencia claramente que los programas y proyectos carecen de un enfoque diferenciado para el caso de los Pueblos Indígenas y quizá otros grupos poblacionales como las personas con discapacidad.

En cuanto a la revitalización de la lengua nahuat consideran que existen avances como: Clases que se están impartiendo en el Palacio Nacional; La Universidad Tecnológica de El Salvador se encuentra impartiendo un Diplomado en lengua nahuat. Por su parte el MINED, reconoce a los tatas y nanas que hablan el Nahuat, se conoce donde están los nahuahablantes, además de continuar funcionando la Cuna Nahuat. Se ha proporcionado horas clase a las personas nahuahablantes y, finalmente, el Bono a nahuahablantes por medio de la Secretaría de Cultura.

A manera de conclusión, en cada mesa se reconoció el esfuerzo que el Estado salvadoreño se encuentra realizando para beneficiar cada vez más a diversos grupos poblacionales, lo cual se ha logrado a través de la sensibilización al mismo Gobierno, lo que ha permitido colocar en las agendas institucionales el tema de pueblos indígenas, faltando aun más para que las instituciones en su conjunto promuevan acciones más específicas.

No obstante lo anterior, consideran que es necesario que dichos esfuerzos no se hagan de manera general, sino que sean descentralizados y que no se deje fuera a ningún sector de la sociedad, que esto se puede lograr desde una sensibilización continua del mismo Gobierno y el empoderamiento de los pueblos indígenas sobre los derechos que poseen.

Organizaciones participantes: Movimiento Autóctono Indígena Salvadoreño, Asociación Nacional Indígena Salvadoreña, Alcaldía del Común, Asociación de Consejos de Pueblos Originarios de Cuzcatan, Pasos del Jaguar, Movimiento Indígena de Cuzcatan, Consejo de Pueblos Indígenas Originarios Nahua-pipil de Nahuizalco, Pueblo Nonualco, Pueblo Indígena de Mi Chapa, Asociación Nacional Indígena Salvadoreña de la Tercera Edad, Asociación Winaka.